

Garantía limitada del producto

PANELES POLICARBONATO TUFFAK®

Lámina de Policarbonato Sólido con Dos Lados de Protección UV

Garantía Limitada de Diez Años

Bajo las condiciones establecidas en este documento, **PLASKOLITE SUD S.A.** decide conceder en lo sucesivo a

(en adelante: "el Cliente") la siguiente garantía para su producto TUFFAK CON DOS LADOS DE PROTECCIÓN UV (en adelante "los Productos"):

GARANTÍA

1. Garantizamos que el producto conserva la transmisión de luz. Esto significa que las láminas tendrán una transmisión de la luz, después de 10 años, de no más de un 6% por debajo de la transmisión de luz que tenía al momento de la entrega.

2. El producto conserva la rigidez. Esto significa que las láminas tendrán un módulo de elasticidad <2,100 MPa después de 10 años.

3. El producto conserva su resistencia y no se vuelven frágiles. Esto significa que la resistencia a la tracción es < 55 MPa después de 10 años.

PLASKOLITE SUD S.A. garantiza que sustituirán los productos defectuosos, como se detalla en este documento, sin costo adicional para el cliente, si cumplen los siguientes requisitos:

1) Notificación a **PLASKOLITE SUD S.A.** que el daño del producto fue durante un período de 10 años a partir de la fecha de compra (en adelante "el Período de Garantía").

2) La factura emitida a los productos defectuosos deberá ser presentada a **PLASKOLITE SUD S.A.**, indicando el nombre y la dirección del cliente, la fecha de compra y una descripción detallada de los productos adquiridos, incluyendo el número de pallet.

3) La falla en los productos se habría producido a pesar del pleno y completo seguimiento de las instrucciones de **PLASKOLITE SUD S.A.** por parte del cliente, incluyendo:

a) El producto debe haber sido almacenado, transportado, instalado y utilizado según las instrucciones de **PLASKOLITE SUD S.A.**

b) El producto no debe haberse visto afectado por la conexión, la fijación y /o elementos de sellado.

c) El producto debe haber estado protegido contra las influencias adversas de los productos químicos.

d) El producto no debe haber sido termoformado.

e) Esta garantía sólo se aplica a láminas que han sido instaladas bajo condiciones meteorológicas normales.

f) Si las condiciones anteriores se cumplen, las perforaciones o remaches de las láminas están cubiertos por la garantía de 10 años sólo en resistencia a la intemperie.

Sustitución de material defectuoso:

Periodo posterior a la fecha de compra	Porcentaje de reemplazo
Hasta 5 años	100%
Entre 6 - 7 años	60%
Entre 8 - 10 años	30%

En caso de un reclamo de garantía concordada, **PLASKOLITE SUD S.A.** se reserva el derecho de suministrar nuevas láminas gratuitamente o dar un reembolso al comprador por el precio original de compra de las láminas dañadas. Todos los reclamos adicionales son excluidos. El proceso y los gastos de instalación son expresamente excluidos de esta garantía.

Esta garantía se aplica sólo a las Láminas **TUFFAK con Dos Lados de Protección UV** de **PLASKOLITE SUD S.A.**

Cliente: _____	
Dirección: _____	Ciudad / País: _____
Distribuidor: _____	OC o N° Factura: _____
Fecha de compra: _____	Material: _____

Estas sugerencias y datos se basan en información que consideramos fiable. Se ofrecen de buena fe, pero sin garantía, ya que las condiciones y los métodos de uso están fuera de nuestro control. Recomendamos que el posible usuario determine la idoneidad de nuestros materiales y sugerencias antes de adoptarlos a escala comercial.